

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

SIGCMA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO DE TRASLADO
EXP. No. 88-001-23-33-000-2018-00026-00	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	CORALINA Y OTROS	FONADE	09 DE OCTUBRE DE 2018	TRES (03) DÍAS	12 DE OCTUBRE DE 2018

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los nueve (09) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018) a las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría General de la Corporación, por el término legal de un día (1), el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina – CORALINA contra el auto del 28 de septiembre de 2018 (fls. 289 – 292 cdno. ppal. No. 2), tal como lo dispone el artículo 110 C.G.P., en conc., con los artículos 319 del C.G.P. y 244 del C.P.A.C.A.

**JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL**

LN